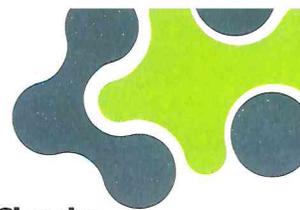




SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025. -----

En la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **catorce horas con treinta minutos del día 18 de febrero del dos mil veinticinco**, se reunió en **SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, bajo el siguiente orden del día: I.- Lista de asistencia y declaración el quorum legal. II.- **Como único punto a tratar: Presentación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Naturales 2024-2027.** -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, **Presidente del H. Consejo Académico;** M. en C. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, **Secretaria Académica del H. Consejo Académico;** Dr. Roberto Ferriz Martínez, **Jefe de Investigación y Posgrado;** MSPAS Israel Ugalde Villanueva, **Coordinador de Extensión y Vinculación;** Dr. Israel Gustavo Carrillo Ángeles de la **Licenciatura en Biología;** Dra. Tamara Gpe. Osorno Sánchez de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** C. María Fernanda Rojas Pérez de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** C. Gustavo Mauricio Sánchez Juárez de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dra. Bertha Isabel Carvajal Gamez, Dr. José Antonio Cervantes Chávez de la **Licenciatura en Microbiología;** Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga, C. Carlos Vázquez Jiménez de la **Licenciatura en Nutrición;** Dr. Eduardo Luna Sánchez de la **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable;** Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Dr. Santiago Vergara Pineda, Lic. Lizet Angélica Núñez Corona de la **Maestría en Ciencias Biológicas;** Dra. Diana Patricia García Tello, Mtro. René Fernando Tobar Díaz, Lic. Juan de Jesús Velázquez de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Mtro. Oscar Martínez González, Dra. Bárbara Ixchel Estrada Velasco, Lic. Pamela Bañuelos Ávalos de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** Lic. Gerardo Ruiz Mendiola de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** MCB Kitzia Gómez Zepeda del **Doctorado en Ciencias Biológicas;** **Retardos: Justificados:** Mtro. José Alejandro Cabrera Luna de la **Coord. de la Lic. en Horticultura Ambiental;** Dra. Olga Patricia García Obregón del **Doctorado en Ciencias Biológicas.** **Ausentes:** Dra. Norma Hernández Camacho, C. María Inés Hernández Castellanos, C. Arturo Ledezma Silva Herzog de la **Lic. en Biología;** Mtro. Alejandro César Valdés Carrera, C. Jaqueline Niño Miranda, C. Rodrigo Diez Martínez Vázquez de la **Lic. en Geografía Ambiental;** Dra. Emma Fabiola Magallán Hernández, C. Amanda Miguel Mata Indili de la **Lic. en Horticultura Ambiental;** Dr. Konisgmar Escobar García, Dra. Isabel Bárcenas Reyes, C. Mariana Hernández Fernández de la **Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** C. Mónica Valeria Ibarra Partida de la **Lic. en Microbiología;** Dr. Ulisses Moreno Celis, C. Diego Alejandro Solís Hernández de la **Lic. en Nutrición;** Dr. Octavio Roldán Padrón, C. José Elías Reséndiz Donjuan, C. Perla Estrada Martínez de la **Lic. en Producción Agropecuaria Sustentable;** Mtra. Nora María Trejo Vega de la **Coordinación de Inglés;** Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Dra. Beatriz Adriana Aguilar Galarza, Lic. Luis Felipe Ramírez Olvera de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dr. Juan Carlos Silva Jarquín, C. Ángela Gómez Martínez de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Dr. Raciél Cruz Elizalde de la **Coord. de la Maestría en Ciencias Biológicas;** Dr. Jorge Luis Chávez Servín, Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez, Lic. Adriana Pérez Nava de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Dra. Marina Durán Aguilar, Dra. Sara González Ruiz de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** Dr. Fausto Arellano Carbajal del **Doctorado en Ciencias Biológicas;** C. Ángel de Jesús Cruz Ángeles, **Consejero alumno universitario;** C. Flor Larissa Nevarez Arvide, **Consejera alumna universitaria.** -----



Como único punto a tratar: Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Ciencias Naturales 2024-2027 (PDI), presentado por el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la FCN.

La propuesta se alinea a varias propuestas que previamente se han hecho como:

Plan de gran visión UAQ 2015-2045 (PGV 2045), la cual ha servido de modelo para el desarrollo de los planes institucionales de desarrollo, tanto de la universidad como de las diversas facultades. El PDI desde la rectoría fue aprobado desde el año anterior y de igual manera considerar toda la situación estatal, que al estar insertos en este estado se tiene que considerar a nivel educativo qué se busca.

Este plan de desarrollo se marca dentro de las propuestas que hay del Modelo Educativo Universitario (MEU) que fue aprobado por el H. Consejo Universitario. Recientemente se aprobó el plan estratégico de largo plazo Querétaro en el 2050, se considera como base Plan Integral de Desarrollo de la Facultad del periodo previo.

Con lo anteriormente expuesto, se presentan los 15 programas educativos, así como todos los que conforman la Facultad de Ciencias Naturales:

1. Licenciatura en Biología
2. Licenciatura en Geografía Ambiental
3. Licenciatura en Horticultura Ambiental
4. Licenciatura en Microbiología
5. Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
6. Licenciatura en Nutrición
7. Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable

Doctorado

1. Doctorado en Ciencias Biológicas

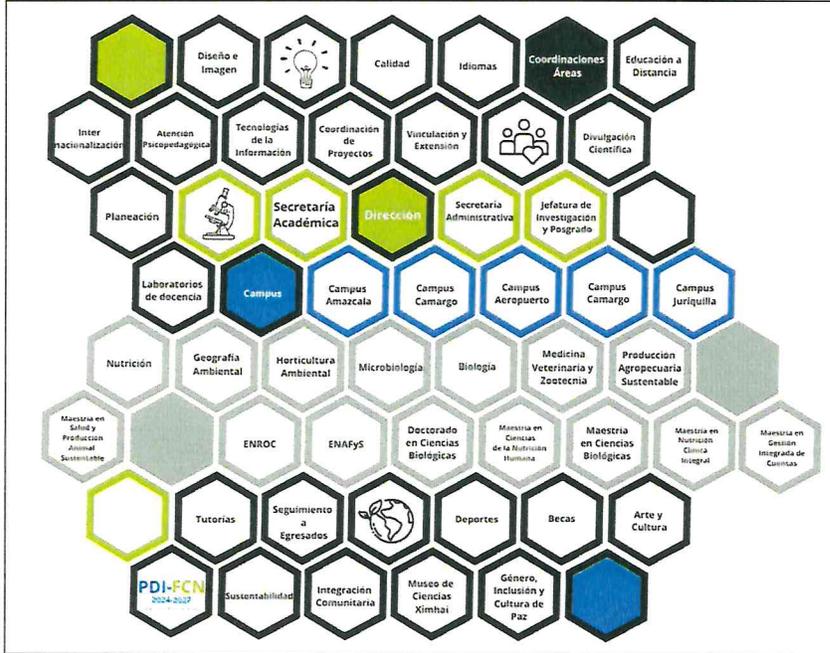
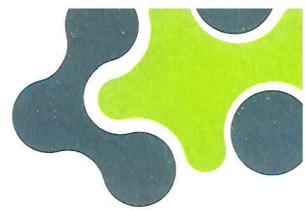
Maestrías

1. Maestría en Ciencias Biológicas
2. Maestría en Gestión Integrada de Cuencas
3. Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana
4. Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable
5. Maestría en Nutrición Clínica Integral

Especialidades

1. Especialidad en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos
2. Especialidad en Nutrición, Activación Física y Salud

1. Se presenta también el Organigrama y descripción de puestos actual de la FCN:

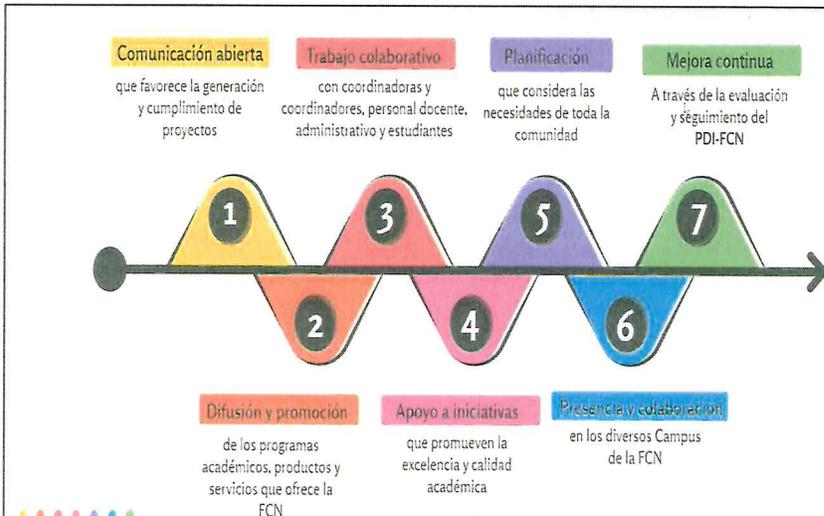


Lo anterior ha permitido tener más claro cómo está la organización, los grupos de trabajo de las diferentes áreas que conforman esta facultad, siendo apoyados con el área de Calidad de esta facultad.

2. Metodología

Análisis FODA: Se estuvo trabajando desde quiénes conformar las siguientes áreas: Dirección, Secretaría Académica, Secretaria Administrativa, Coordinaciones de programas académicos, Cuerpos Académicos, Estudiantes, Grupo Colegiado y Áreas Administrativas.

3. El resultado del Análisis FODA: Fortalezas Dirección:



Fortalezas de competitividad Académica:



Cabe mencionar que la Facultad destaca entre otras en la parte de Investigación, Vinculación, en esta tienen presencia muy fuerte, en la parte de Investigación se encuentran 78 miembros en el SNII, 71 profesores con perfil PRODEP, 11 Cuerpos Académicos y 1 Grupo Colegiado.

A raíz de todo el trabajo realizado se vio un mejor panorama de la Facultad.

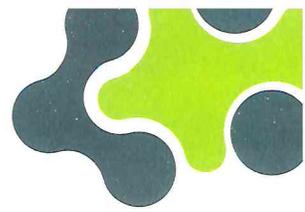
En el caso de los estudiantes, se detectaron sus necesidades, entre algunas de las áreas de oportunidad fueron las siguientes: fortalecer el trabajo en equipo, una mejor planeación para todas las actividades que proponen, se busca la forma de generar fondos que les permita soportar con recursos económicos y tener más presencia con comunidad.

Con respecto a las áreas de oportunidad:

1. Presupuestales: expresadas en limitaciones para contratación de personal, compra de insumos, sustitución de equipos, adquisición de nuevos materiales, apoyos a la docencia y becas.
2. Administrativas: trámites que ralentizan los procesos sustantivos de la Facultad (investigación y docencia). Mejorar los sistemas de gestión de la información.
3. Infraestructura: espacios, aulas oficinas y laboratorios insuficientes para la demanda actual de oferta educativa, servicios estudiantiles y áreas que ofrecen productos o servicios.
4. Planeación: ante retos como la jubilación de personal docente, la baja demanda de algunos servicios que ofrece la FCN o la baja en el ingreso de estudiantes a programas educativos de Licenciatura.

Se presenta un resumen de los puntos más importantes, que van a generar diversas áreas de acción que se van a traducir en diversos proyectos:





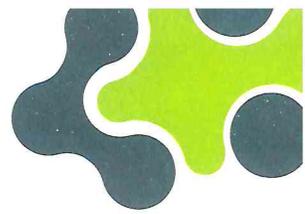
4. Estructura, a partir de estas áreas de acción se presenta el Modelo de gestión.



Principios del PDI-FCN, se invita a toda la comunidad a que se unan a estas tres acciones:

1. Participación, efectiva de todas y todos los miembros en los procesos, decisiones y actividades.
2. Propuestas, para transformar activamente problemáticas comunes, a través de proyectos.
3. Colaboración, que sume esfuerzos, para que de manera conjunta, coordinada y cooperativa se logren las metas propuestas.

Se presenta el Modelo de Gestión, con sus 6 ejes y líneas estratégicas.:

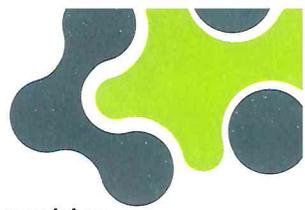


Se implementarán los siguientes pasos estratégicos para trabajar los próximos 3 años, se busca que se participe de forma activa todas y todos:

1. Divulgación de PDI FCN 2024-2027, en esta etapa se pretende dar a conocer a la comunidad el PDI-FCN 2024-2027, de forma que todas las personas en puestos de responsabilidad conozcan y alineen sus planes de trabajo, garantizando la gestión eficiente y el cumplimiento de las metas.
2. Elaboración de Mapas Estratégicos de trabajo por programa educativo y áreas administrativas y de apoyo, se llevarán a cabo sesiones presenciales o virtuales con las y los coordinadores y responsables de áreas, para la elaboración de planes de trabajo, los cuales incluyen los elementos del PDI-FCN. Se buscará que el trabajo de todas las áreas y coordinaciones se alinee al cumplimiento de las metas para su consecución. Cada mapa estratégico debe incluir alineación con los ejes y líneas programáticas, y a su vez definir proyectos, objetivos, metas, responsables, acciones estratégicas e indicadores.
3. Evaluación y seguimiento a los programas educativos, las áreas administrativas y de apoyo; el área de Planeación FCN se encargará de dar seguimiento a los mapas estratégicos para analizar el alcance de las metas según los proyectos y acciones planteados por cada área. Se evaluará la pertinencia de las acciones y se sugerirán acciones de mejora.

Las metas de alto impacto,

1. Calidad docente, investigación y excelencia educativa: aumentar 0.5%, eficiencia terminal 1% titulación, aumentar 0.5% publicaciones, disminuir 0.5% deserción, disminuir 0.5% reprobación.
2. Comunidad, vinculación y extensión, realizar al menos un evento anual para favorecer la vinculación con otros sectores de la sociedad. Realizar al menos un evento al año para favorecer la integración comunitaria.
3. Sostenibilidad económica: aumentar 3% la productividad de las áreas que ofrecen productos y servicios. Aumentar en 3% la generación de recursos propios.
4. Medio ambiente: aumentar en 3% las acciones de sustentabilidad que realiza la FCN.
5. Gestión Política, aumentar 3% los convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.



- 6. Gestión y eficiencia administrativa, capacitar el 50% del personal de servicios administrativos y académicos. Reducir los pasos de trámites administrativos para hacerlos más eficientes.

Se informa que se tiene un mapa estratégico: evaluación y seguimiento en un documento de Excel, para su seguimiento.

Se finaliza la presentación y se somete a votación para su aprobación, quedando aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----

Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Presidente

MC Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández
Secretaria